

Organización, contratación de personal y presupuesto

La estructura orgánica del FMI está establecida en el Convenio Constitutivo y comprende una Junta de Gobernadores, un Directorio Ejecutivo, un Director Gerente y un cuerpo de funcionarios internacionales. El Convenio determina que el personal ha de demostrar el más alto nivel de eficiencia y de competencia técnica y reflejar la diversidad de la composición por países de la organización.

Directorio Ejecutivo

El Directorio Ejecutivo, integrado por 24 miembros, es el órgano permanente de decisión y se ocupa del quehacer cotidiano de la institución. En 1997, el Directorio celebró 166 reuniones, de las cuales 132 fueron oficiales, 6 oficiosas, 6 seminarios y 22 privadas.

El Directorio Ejecutivo lleva a cabo su labor basándose principalmente en los documentos preparados por la Gerencia y los funcionarios del FMI. En 1997, el Directorio dedicó el 58% de su tiempo a asuntos relacionados con los países miembros (consultas del Artículo IV y revisiones y aprobaciones de acuerdos) y el 36% a cuestiones de política económica (como las perspectivas de la economía mundial, la evolución de los mercados internacionales de capital, los recursos financieros del FMI, la supervisión, cuestiones relacionadas con los datos, la situación de la deuda y otros temas vinculados con el diseño de los programas y los servicios financieros de la institución).

Departamentos

El personal del FMI está organizado primordialmente en departamentos regionales (o de área), funcionales, de información y enlace y de funciones de apoyo (gráfico 9). A la cabeza de estos departamentos están los directores, que dependen del Director Gerente.

Departamentos regionales

El FMI cuenta con seis departamentos regionales —África, Asia y el Pacífico, Europa I, Europa II, Oriente Medio y Hemisferio Occidental— que asesoran a la Gerencia y al Directorio Ejecutivo en asuntos relativos a la evolución y las políticas económicas de los países que

integran cada región. Además, el personal de estos departamentos negocia los acuerdos sobre el uso de los recursos financieros del FMI y examina el cumplimiento de los programas en el marco de los acuerdos respaldados por la institución. En cooperación con los departamentos funcionales pertinentes, brindan a los países miembros asesoramiento en materia de política económica y asistencia técnica y mantienen contactos con organismos regionales e instituciones multilaterales de sus respectivas zonas geográficas. Con la colaboración del personal de los departamentos funcionales, los departamentos regionales realizan la mayor parte de la labor de supervisión bilateral del FMI por medio de sus contactos directos con los países miembros. Además, se han asignado 70 funcionarios de los departamentos regionales a los países miembros como representantes residentes (véase el recuadro 17).

Departamentos funcionales y de servicios especiales

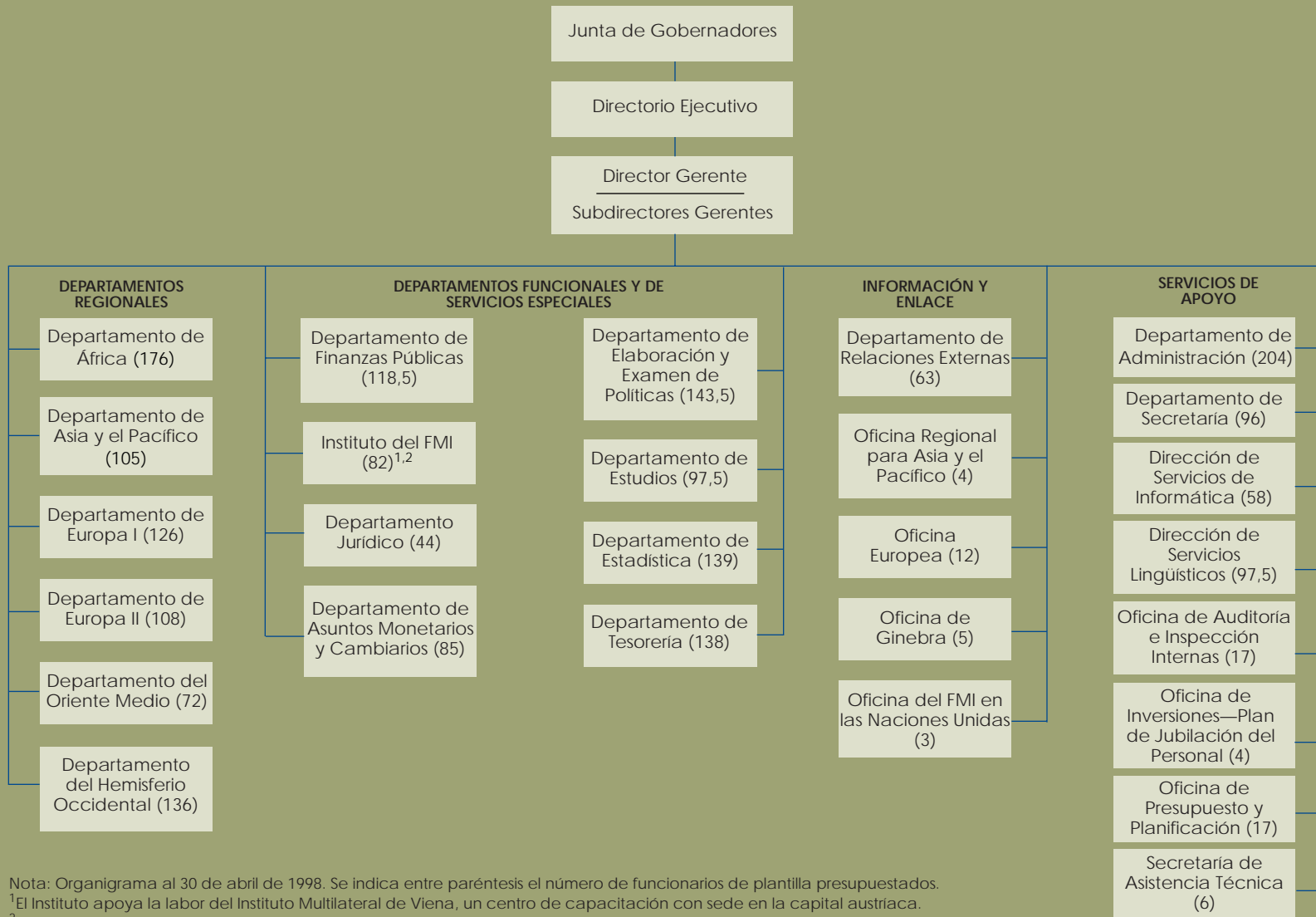
El *Departamento de Finanzas Públicas* se encarga de todas las actividades relacionadas con las finanzas públicas de los países miembros. Participa en las misiones de los departamentos regionales sobre temas fiscales, examina los aspectos fiscales del asesoramiento en materia de política económica que proporciona el FMI y de los programas de ajuste respaldados por la institución y brinda asistencia técnica sobre las finanzas públicas. También realiza actividades de investigación y estudio de políticas sobre temas fiscales y cuestiones relacionadas con la distribución del ingreso y la pobreza, las redes de protección social, la política de gasto público y el medio ambiente.

El *Instituto del FMI* ofrece capacitación a altos funcionarios de los países miembros —sobre todo, de los países en desarrollo— en temas como programación y política financiera, políticas del sector externo, metodología de balanza de pagos, cuentas nacionales y estadísticas de las finanzas públicas, y hacienda pública.

El *Departamento Jurídico* asesora a la Gerencia, al Directorio y al personal sobre las normas jurídicas aplicables. Prepara la mayor parte de las decisiones y otros

Gráfico 9

Fondo Monetario Internacional: Organigrama



Nota: Organigrama al 30 de abril de 1998. Se indica entre paréntesis el número de funcionarios de plantilla presupuestados.

¹El Instituto apoya la labor del Instituto Multilateral de Viena, un centro de capacitación con sede en la capital austriaca.

²A partir de mayo de 1998 se creó un nuevo centro regional de capacitación, el Instituto Regional de Capacitación de Singapur, que desarrolla sus actividades con el respaldo del Instituto del FMI.

Recuadro 17

Representantes residentes del FMI

Al cierre del ejercicio 1997/98, el FMI tenía 70 representantes residentes destacados en 64 países. Estos puestos —que suele ocupar un solo funcionario— tienen por objeto intensificar la labor de asesoramiento que ofrece la institución en materia de política y, con frecuencia, se crean cuando se está aplicando un programa de ajuste respaldado por el FMI.

La Oficina de Auditoría e Inspección Internas examinó este programa en 1997 a fin de evaluar su eficacia. En este estudio se llegó a la conclusión de que la función de representante residente tiene un impacto de gran magnitud en la calidad de la labor del FMI en los países; concretamente, son los representantes residentes los que advierten tanto a la institución como al país acerca de posibles desviaciones de la política económica y los que facilitan la aplicación del programa. En el estudio se subrayó la importancia de hacer el mismo hincapié en el apoyo que se brinda en materia de política y programas que en las actividades orientadas a fortalecer las instituciones y la capacidad macroeconómica básica y a aumentar la transparencia. También se destacó la necesidad de considerar estos puestos como transitorios.

En sus deliberaciones, muchos directores mencionaron las excepcionales oportunidades de acceso a las autoridades nacionales clave que tienen los representantes residentes, aspecto muy valioso para el FMI. En general, los

directores manifestaron su satisfacción por la labor de los representantes residentes, a pesar de los problemas suscitados en casi una tercera parte de los puestos y de la consiguiente pérdida de eficacia. Los directores instaron a los funcionarios del FMI a adoptar las recomendaciones formuladas para mejorar esta situación. La mayor parte de los directores coincidieron en que no era posible aplicar un modelo único para determinar los casos en que conviene contar con la presencia de un representante residente, pero respaldaron la idea de dar más importancia a la ventaja comparativa que ofrece un representante residente, a saber, prestar asesoramiento macroeconómico y apoyo a los programas in situ. Los directores subrayaron la necesidad de asegurar que para estos puestos se designe siempre a funcionarios de un nivel excelente, que tengan sobre todo sólidos conocimientos de política económica, facilidad para comunicarse, aplomo e iniciativa. Puesto que los costos iniciales son altos, los directores se manifestaron partidarios de que los nombramientos sean por períodos de dos a tres años. También hicieron hincapié en que la receptividad que demuestre el país miembro es fundamental para el éxito de la labor de un representante residente; los funcionarios del FMI deben trabajar en estrecha colaboración con las autoridades nacionales para definir los objetivos que corresponden al puesto y establecer prioridades para las tareas conjuntas.

instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del FMI. Actúa como asesor jurídico de la institución en casos de litigio y arbitraje, proporciona asistencia técnica a los países miembros en lo relativo a la reforma legislativa y responde a consultas de autoridades nacionales y organismos internacionales sobre la normativa del FMI.

El *Departamento de Asuntos Monetarios y Cambiarios* ofrece asistencia técnica a los bancos centrales en distintas esferas tales como políticas monetaria y cambiaria, supervisión bancaria, normas de prudencia y temas relacionados con el funcionamiento de los sistemas de pagos. Envía expertos en estos temas a los bancos centrales que solicitan asistencia técnica de larga duración. Respaldar la labor de los departamentos regionales mediante el examen de las cuestiones de su competen-

cia en el marco de la supervisión que ejerce el FMI y de las solicitudes de utilización de los recursos de la institución. Contribuye, asimismo, al ejercicio de la jurisdicción del FMI en lo que respecta a las prácticas y restricciones cambiarias.

El *Departamento de Elaboración y Examen de Políticas* desempeña una función central en el diseño y la ejecución de las operaciones y los servicios financieros del FMI, las políticas de supervisión y otras cuestiones. Junto con el Departamento de Estudios, dirige las actividades relacionadas con la supervisión multilateral y la coordinación de políticas, así como las actividades conexas de examen y apoyo. Conjuntamente con los departamentos regionales, contribuye a la movilización de otros recursos financieros para los países miembros que utilizan los recursos del FMI, incluidas actividades relacionadas con la deuda y el financiamiento de programas (a través del Club de París y los bancos internacionales).

El *Departamento de Estudios* realiza análisis de políticas y estudios sobre temas pertinentes a las actividades del FMI. El departamento desempeña una labor primordial en la formulación de la política del FMI con respecto al sistema monetario internacional y la supervisión, y colabora con otros departamentos en la preparación del asesoramiento que proporciona el FMI a los países miembros en materia de política económica. Además, coordina el estudio semestral sobre las perspectivas de la eco-

nomía mundial y prepara el informe anual sobre los mercados internacionales de capital, así como el análisis para la coordinación de las políticas del Grupo de los Siete y para los seminarios del Directorio sobre la evolución de la economía y los mercados mundiales. El departamento también establece y mantiene los contactos del FMI con las universidades y con otras organizaciones que se dedican a la investigación.

El *Departamento de Estadística* mantiene bases de datos de las estadísticas económicas y financieras nacionales, regionales y mundiales, y examina los datos de los países para apoyar la labor de supervisión del FMI. También se ocupa de formular conceptos estadísticos sobre balanza de pagos, finanzas públicas y estadísticas monetarias y financieras y de preparar manuales metodológicos

sobre estos temas. El departamento proporciona asistencia técnica y capacitación para ayudar a los países miembros a desarrollar sistemas estadísticos y produce las publicaciones estadísticas del FMI. También se encarga de la elaboración y el mantenimiento de normas para la divulgación de datos por parte de los países miembros.

El *Departamento de Tesorería* se ocupa de formular las políticas y los procedimientos financieros del FMI; lleva a cabo y controla las operaciones y transacciones financieras del Departamento General, el Departamento de DEG y las Cuentas Administradas (incluidas la Cuenta Fiduciaria del SRAE y las cuentas conexas); efectúa y controla los gastos en el marco de los presupuestos administrativo y de capital, y lleva las cuentas y los registros financieros del FMI. Las funciones del departamento abarcan también las revisiones de cuotas, el financiamiento y la liquidez del FMI, los empréstitos, las inversiones, el ingreso de la institución y las políticas de operaciones con respecto al DEG.

Información y enlace

El *Departamento de Relaciones Externas* se encarga de la edición, producción y distribución de las publicaciones no estadísticas del FMI; proporciona servicios de información a la prensa y al público en general, y mantiene contactos con organizaciones no gubernamentales y órganos parlamentarios. Se ocupa también de administrar el sitio del FMI en Internet.

El FMI tiene establecidas cuatro oficinas —la Oficina Europea, la Oficina de Ginebra, la Oficina del FMI en las Naciones Unidas y la Oficina Regional para Asia el Pacífico— para mantener estrechas relaciones con otras instituciones internacionales y regionales.

Servicios de apoyo

El *Departamento de Administración* tiene a su cargo la contratación, la capacitación y los programas de desarrollo profesional; supervisa el funcionamiento del edificio de la sede y de los edificios arrendados; proporciona servicios administrativos a la institución, y administra la Biblioteca Conjunta (del Banco y el Fondo).

El *Departamento de Secretaría* presta asistencia a la Gerencia en la preparación y coordinación del programa de trabajo del Directorio y otros órganos oficiales, incluida la programación de las reuniones del Directorio y la asistencia en su realización. Este departamento también coordina las Reuniones Anuales, en cooperación con el Banco Mundial, y tiene a su cargo los archivos, las comunicaciones y el programa de seguridad del FMI.

Las *direcciones, oficinas, y secretarías* del FMI se ocupan de los servicios de informática; los servicios lingüísticos; auditoría, evaluación y procedimientos de trabajo; cuestiones presupuestarias; asistencia técnica, e inversiones para el Plan de Jubilación del Personal.

Véase en el gráfico 9 la distribución del personal por departamentos al 30 de abril de 1998.

Personal

Como ya se mencionó anteriormente, el Director Gerente designa funcionarios con dedicación exclusiva al FMI, cuya eficiencia y competencia técnica sean “del más alto nivel”, y cuyo origen refleje la amplia composición geográfica de la institución, de modo de tener “debidamente en cuenta la importancia de contratar sus servicios sobre la base geográfica más amplia posible”. A tal fin, y con objeto de preservar la continuidad y la memoria institucional necesarias para mantener una estrecha relación de trabajo con los países miembros, la política de empleo de la institución tiene por objeto contratar y retener un cuerpo de funcionarios internacionales que estén interesados en dedicar su carrera, o una parte significativa de la misma, al FMI. Al mismo tiempo, unos cuantos miembros del Directorio opinan que es necesaria una mayor rotación de personal a fin de renovar aptitudes e incorporar sangre nueva a la institución. Por lo que respecta a algunas especialidades y trabajos, principalmente los relacionados con la tecnología, determinados servicios y conocimientos muy especializados de economía, ciertas consideraciones de índole institucional han hecho necesario recurrir al empleo contractual o a la subcontratación de servicios.

Al 31 de diciembre de 1997, el FMI contaba con 693 funcionarios en las categorías auxiliares y un total de 1.488 entre profesionales y personal directivo (de los cuales aproximadamente dos terceras partes eran economistas). Alrededor de otros 480 puestos de trabajo corresponden a la categoría “otro personal autorizado” (expertos, consultores, participantes en el Programa para Economistas, y otros recursos no permanentes). De los 182 países miembros del FMI, 122 estaban representados en el personal. (Véase en el cuadro 17 la evolución de la distribución por nacionalidades del personal profesional del FMI desde 1980.)

Durante 1997/98 el FMI utilizó un total de 2.941 años-empleado, frente a 2.904 en 1996/97. El total correspondiente a 1997/98 incluye 1.988 años correspondientes al personal de plantilla (1.999 en 1996/97), que se complementaron con los servicios prestados por los participantes en el Programa para Economistas, horas extraordinarias, personal contratado y otro personal temporal hasta llegar a un total de 2.585 años-empleado (2.545 en 1996/97); a este total se suman 230 años-empleado correspondientes a las Oficinas de los Directores Ejecutivos (232 en 1996/97), y 125 años-empleado por concepto de servicios de asistencia técnica prestados por expertos con financiamiento externo y otros recursos conexos imputables a gastos generales (127 en 1996/97).

Contratación y retención de personal

Durante 1997, se incorporaron a la organización 149 funcionarios (84 economistas, 26 profesionales no economistas y 39 de categorías auxiliares), frente a 133 funcionarios contratados en 1996. De los funcionarios que

Cuadro 17
Distribución regional del personal profesional por nacionalidades
(Porcentaje)

Región ¹	1980	1990	1997
África	3,8	5,8	5,2
América	39,1	41,0	40,5
Canadá	2,6	2,8	3,5
Estados Unidos	25,9	25,9	25,5
Otros países de América	10,6	12,3	11,5
Asia	12,3	12,7	15,0
Japón	1,4	1,9	1,6
Otros países de Asia	10,9	10,8	13,4
Europa	39,5	35,1	33,2
Alemania	3,7	4,3	3,8
Francia	6,9	5,5	4,5
Italia	1,7	1,4	2,8
Reino Unido	8,2	8,0	7,0
Países bálticos, Rusia y otros países de la antigua Unión Soviética	1,1
Otros países de Europa	19,0	15,9	14,0
Oriente Medio	5,4	5,5	6,1
Total	100,0	100,0	100,0

¹Las regiones se definen conforme a la distribución por países de los departamentos regionales del FMI. La región de Europa comprende los países de los departamentos de Europa I y Europa II. La región de Oriente Medio incluye los países del norte de África.

ingresaron en 1997, 49 eran economistas en la mitad de su carrera (frente a 30 en 1996) y 31 lo hicieron en el marco del Programa para Economistas, un programa de dos años cuya finalidad es familiarizar a los economistas “principiantes” con la labor del FMI ubicándolos en dos departamentos distintos por un período de 12 meses en cada uno. En general, los postulantes al Programa para Economistas están terminando un doctorado en macroeconomía o una disciplina afín, o ya han finalizado sus estudios para postgraduados y cuentan con uno o dos años de experiencia laboral. A los participantes en el Programa para Economistas que demuestran un buen desempeño durante esos dos años se les ofrece un nombramiento de carácter permanente.

Durante 1997 cesaron en sus funciones 137 funcionarios, lo que representa un aumento de 22 con respecto a 1996. En el caso del personal profesional, la tasa de separación subió al 7% (104 funcionarios) en 1997 en comparación con el 5½% (82 funcionarios) en 1996, porcentaje que se aproximaba al promedio a largo plazo. Este aumento de la rotación de personal es atribuible principalmente a un súbito y pronunciado incremento del número de economistas que renunciaron para incorporarse a empresas financieras del sector privado.

Estructura salarial

A fin de contratar y retener el personal que necesita, el FMI ha elaborado un sistema de remuneración y prestaciones que es competitivo, permite recompensar el mérito y tiene en cuenta las necesidades especiales de un personal multinacional y en su mayoría expatriado. La estructura salarial del personal del FMI se revisa y, si corresponde, se ajusta anualmente tomando como base comparaciones con los sueldos pagados por determinadas empresas privadas financieras e industriales y por organismos del sector público de Estados Unidos, Francia y Alemania. De acuerdo con los análisis más recientes de los salarios utilizados como comparador, la estructura salarial se incrementó 4,3% en 1997/98 y el Directorio ha aprobado un aumento del 4,3% para 1998/99.

Diversidad

El FMI considera que la heterogeneidad del personal es un factor importante para mejorar su eficacia como institución internacional. Con el respaldo del Director Gerente, la Asesora Especial sobre Diversidad ha elaborado una serie de planes para fomentar la diversidad del personal en la organización en lo que respecta tanto a la nacionalidad como al género (cuadro 18), trabajando en estrecha cooperación con los departamentos a fin de identificar problemas y oportunidades y elaborar los planes de acción pertinentes. En 1997/98, los departamentos comenzaron a aplicar estos planes —que normalmente incluyen la asignación de mentores, el reconocimiento de la diversidad en el desarrollo profesional, planes de trabajo flexibles, un mayor hincapié en la diversidad en las contrataciones, y equidad de sueldo y categoría profesional— y presentaron su primer informe de situación al Director Gerente. El FMI también ha dado una mayor importancia al desarrollo y al fortalecimiento de la capacidad directiva necesaria para perfeccionar los conocimientos de un personal cada vez más diverso.

El seguimiento cuidadoso de los datos permite advertir cierto progreso en cuanto a diversidad en la contratación, los ascensos y la representatividad global en todos los grupos de personal (y en casi todas las categorías) en los que anteriormente no había igualdad de oportunidades. No obstante, se necesitará cierto tiempo para alcanzar un grado de diversidad satisfactorio entre el personal.

Presupuestos administrativo y de capital

Perspectivas a mediano plazo

Los presupuestos administrativo y de capital del FMI se consideran en el contexto de los planes presupuestarios a mediano plazo renovables a tres y cinco años, que el Directorio examina todos los años. En enero de 1998 se debatió el plan a mediano plazo y el Directorio apoyó la propuesta de la Gerencia de aumentar moderadamente

Cuadro 18
Distribución por género del personal del FMI según los niveles

Niveles	1980		1990		1997	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Total						
Total (todos los niveles)	1.444	100,0	1.774	100,0	2.181 ¹	100,0
Mujeres	676	46,8	827	46,6	1.014	46,5
Hombres	768	53,2	947	53,4	1.167	53,5
Personal auxiliar						
Total	613	100,0	642	100,0	693	100,0
Mujeres	492	80,3	540	84,1	593	85,6
Hombres	121	19,7	102	15,9	100	14,4
Profesionales						
Total	646	100,0	897	100,0	1.179	100,0
Mujeres	173	26,8	274	30,5	390	33,1
Hombres	473	73,2	623	69,5	789	66,9
Economistas						
Total	362	100,0	529	100,0	770	100,0
Mujeres	42	11,6	70	13,2	150	19,5
Hombres	320	88,4	459	86,8	620	80,5
Otras profesiones						
Total	284	100,0	368	100,0	409	100,0
Mujeres	131	46,1	204	55,4	240	58,7
Hombres	153	53,9	164	44,6	169	41,3
Personal directivo						
Total	185	100,0	235	100,0	309	100,0
Mujeres	11	5,9	13	5,5	31	10,0
Hombres	174	94,1	222	94,5	278	90,0
Economistas						
Total	99	100,0	184	100,0	250	100,0
Mujeres	4	4,0	9	4,9	17	6,8
Hombres	95	96,0	175	95,1	233	93,2
Otras profesiones						
Total	86	100,0	51	100,0	59	100,0
Mujeres	7	8,1	4	7,8	14	23,7
Hombres	79	91,9	47	92,2	45	76,3

¹Otros 480 puestos, aproximadamente, corresponden a la categoría de otro personal autorizado (expertos, consultores, participantes en el programa de economistas y otros recursos de carácter extraordinario).

el número autorizado de funcionarios en 1998/99, en vista de la carga de trabajo adicional como consecuencia de la crisis financiera en Asia y de otras labores prioritarias. En la propuesta se estipulaba que, una vez que la crisis amaine, volverá a aplicarse la política de ajuste presupuestario iniciada en 1994/95 y habrá reducciones de personal en los ejercicios 2000 y 2001. A pesar del aumento de personal propuesto, se prevé que a mediano plazo los gastos administrativos en términos reales se mantendrán relativamente invariables. La ejecución de las propuestas de mediano plazo exigirá seguir reasignando recursos de actividades menos prioritarias a otras de primera línea para asegurar que la institución continúe dando respuesta a las necesidades cambiantes de los países miembros, sobre todo en lo que respecta a la intensificación de la supervisión (incluidos el sector bancario y cuestiones afines del sector financiero, el proyecto de enmienda del Convenio Constitutivo y las normas de

divulgación de datos); las tareas vinculadas con la utilización de los recursos del FMI; el fortalecimiento de los recursos financieros de la institución, y la provisión de asistencia técnica a los países miembros financiada con recursos internos y externos.

En lo que respecta al presupuesto de capital, el plan a cinco años seguía siendo congruente con la estrategia de continuar y finalizar importantes proyectos de construcción que ya se habían aprobado y llevar adelante otras inversiones de capital que se traducirían en el ahorro de ciertos gastos o que sean necesarias para cumplir con los códigos de edificación o para mantener los edificios y el equipo existentes.

Presupuestos y gastos de 1997/98

El presupuesto administrativo del FMI para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998 (1997/98) era de US\$503,7 millones. En el caso del presupuesto de

Cuadro 19

Costo estimado de las principales actividades del FMI, ejercicios 1997-99¹*(Millones de dólares de EE.UU.)*

Actividad	Ejercicio 1997	Porcentaje del total	Ejercicio 1998	Porcentaje del total	Presupuesto para el ejercicio 1999	Porcentaje del total
Personal y administración						
Supervisión	132,4	28,1	141,1	28,5	149,6	28,8
Uso de los recursos del FMI	116,7	24,7	104,3	21,1	126,3	24,3
Asistencia técnica	65,7	13,9	81,6	16,5	80,3	15,5
Relaciones externas	21,2	4,5	23,2	4,7	24,1	4,6
Apoyo administrativo	78,5	16,6	90,1	18,2	80,8	15,6
Subtotal	414,6	87,9	440,3	88,9	461,1	88,8
Directorio Ejecutivo ²	36,4	7,7	35,4	7,1	37,7	7,3
Junta de Gobernadores ³	20,6	4,4	19,6	4,0	20,7	4,0
Subtotal	57,0	12,1	55,0	11,1	58,4	11,2
Total	471,6	100,0	495,3	100,0	519,5	100,0

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

¹Las estimaciones correspondientes a los ejercicios 1997 y 1998 se basan en los datos de fin de año.

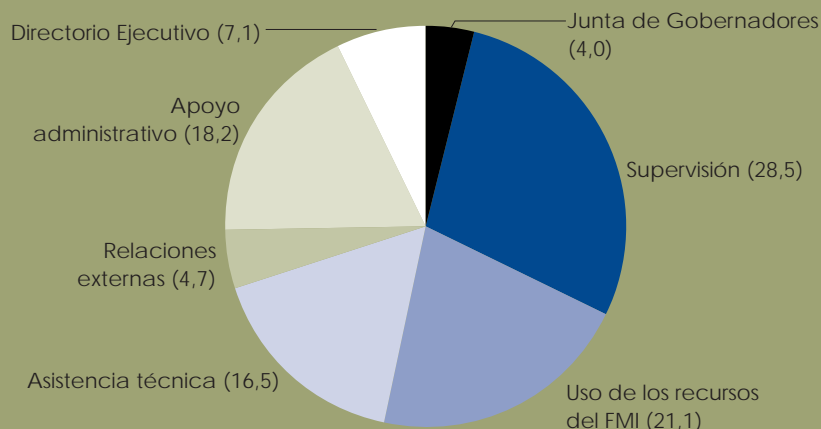
²Los costos del Directorio Ejecutivo incluyen los sueldos y las prestaciones de los directores ejecutivos, los suplentes y los asistentes, viajes de trabajo y otros, comunicaciones, espacio de oficinas, libros e imprenta, materiales y equipo, servicios de informática, otros gastos diversos de las oficinas de los Directores Ejecutivos y el costo de los servicios de apoyo del personal asignado a los directores ejecutivos.

³Los costos de la Junta de Gobernadores abarcan principalmente los gastos de viaje y viáticos de los gobernadores, el costo de los servicios de apoyo del personal asignado a la Junta de Gobernadores, incluido el costo de las Reuniones Anuales, y otros servicios administrativos diversos.

capital se aprobaron US\$27,2 millones para proyectos que se iniciarían en el ejercicio 1998 y US\$17,0 millones para la tercera parte del proyecto de remodelación de edificios (fase III). En el cuadro 19 se indica el costo estimado de las principales actividades del FMI. Los

gastos administrativos efectivos del ejercicio ascendieron en total a US\$495,3 millones, y los desembolsos para proyectos de capital a US\$56,3 millones, incluidos US\$40,5 millones para los principales proyectos de construcción (cuadro 20).

Gráfico 10

Costo estimado de las principales actividades; ejercicio 1998*(Porcentaje del costo total)*

Nota: Información basada en los gastos efectivos del ejercicio 1998. El costo correspondiente a supervisión general, capacitación, desarrollo profesional y licencias del personal se ha distribuido en forma proporcional entre cada una de las demás categorías. En algunos casos, los totales no coinciden con las sumas debido al redondeo de las cifras.

En 1997/98, los recursos del presupuesto administrativo se utilizaron para financiar la labor del FMI en las proporciones siguientes: actividades de supervisión y uso de los recursos del FMI, con más de 115 países clasificados como de aplicación intensiva de los programas, 70 representantes residentes en 64 países, y un mínimo estimado de 285 personas de asistencia técnica (66,1% de los gastos); actividades en el campo de las relaciones externas para dar mayor difusión a las políticas y operaciones del FMI (4,7%); respaldo administrativo, esfera en la que las inversiones en tecnología y la continua mejora de los procedimientos de trabajo han permitido seguir ahorrando recursos en las diversas actividades de esta categoría (18,2%); Junta de Gobernadores (4,0%), y Directorio Ejecutivo (7,1%). En el gráfico 10 se presenta la distribución de los gastos administrativos desglosados conforme a las principales funciones del FMI.

Cuadro 20

Presupuestos administrativo y de capital, ejercicios 1996–99¹*(Miles de dólares de EE.UU.)*

	Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1996: Gastos efectivos	Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997: Gastos efectivos	Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998: Gastos efectivos	Ejercicio que se cierra el 30 de abril de 1999: Presupuesto
Presupuesto administrativo				
I. Gastos de personal				
Sueldos	210.216	216.350	229.150	247.270
Otros gastos de personal	131.115	129.550	117.213	126.019
Subtotal	341.331	345.901	346.363	373.289
II. Otros gastos				
Viajes de trabajo	39.624	39.302	46.831	44.515
Otros gastos de viaje	26.458	26.960	28.010	29.470
Comunicaciones	9.869	10.693	10.506	11.681
Espacio de oficinas	40.242	41.899	42.877	44.585
Libros e imprenta	8.371	8.579	9.669	10.228
Materiales y equipo	7.219	7.941	8.164	8.754
Servicios de informática	18.129	19.735	25.765	25.500
Gastos diversos	12.831	9.924	12.930	13.635
Subtotal	162.743	165.033	184.752	188.368
III. Rembolsos	-33.239	-39.368	-35.836	-42.124
Total del presupuesto administrativo	470.836	471.564	495.279	519.533
<i>Menos:</i> Rembolso por administración del Departamento de DEG				
	-5.841	-5.914	-6.000	-5.800
<i>Menos:</i> Rembolso por administración del SAE y del SRAE				
	-35.634	-43.788	...2	...3
Gasto neto del presupuesto administrativo ⁴	429.361	421.862	489.279	513.733
Presupuesto de capital				
Presupuesto para proyectos de capital ⁵	152.500	20.123	27.240	14.440
Desembolsos en proyectos de capital	34.800	151.500	56.061	46.391

¹Presupuesto administrativo aprobado por el Directorio Ejecutivo para el ejercicio que se cierra el 30 de abril de 1999, comparado con los gastos efectivos de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 1996, 1997 y 1998, y presupuestos de capital aprobados por el Directorio Ejecutivo para proyectos de capital durante los ejercicios 1996, 1997, 1998 y 1999. En algunos casos, los totales no coinciden con las sumas debido al redondeo de las cifras.

²Por decisión del Directorio Ejecutivo no se incluyó en el presupuesto administrativo el rembolso de US\$55.500.

³Por decisión del Directorio Ejecutivo no se incluirá en el presupuesto administrativo el rembolso de US\$61.800.

⁴El gasto neto del presupuesto administrativo no incluye las ganancias o pérdidas por valoración de las tenencias administrativas de monedas.

⁵Presupuestos de capital multianuales para los proyectos iniciados en cada ejercicio.

Presupuestos y gastos de 1998/99

El programa de trabajo del FMI para 1998/99 se concentrará en:

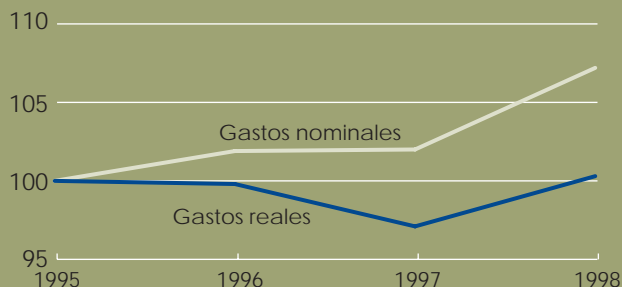
- Fortalecer la supervisión multilateral, regional y bilateral y, en el marco de esta tarea, se procurará también consolidar la arquitectura del sistema monetario internacional.
- Intensificar las tareas vinculadas con el uso de los recursos del FMI como resultado de las iniciativas relativas al SRAE y a los PPME.
- Velar por que la institución siga atendiendo las necesidades cambiantes y crecientes de los países miembros, incluida la prestación de asistencia técnica.
- Redoblar los esfuerzos en materia de relaciones externas y comunicaciones para dar a conocer al público en general el cometido y la labor del FMI.

Para financiar este programa de trabajo, el Directorio aprobó en abril de 1998 un presupuesto administrativo para el ejercicio 1998/99 de US\$519,5 millones, lo que representa un incremento del 3,1% en relación con el presupuesto aprobado para el ejercicio anterior. Además se aprobó un presupuesto para proyectos de capital, de US\$14,4 millones para mejoras en las instalaciones, nuevas tecnologías y equipos de procesamiento electrónico de datos. El presupuesto administrativo para 1998/99 incluye un incremento de 32,5 puestos en el nivel autorizado de personal para hacer frente a la pesada carga de trabajo atribuible a la crisis financiera de Asia, que no se había previsto en el plan a mediano plazo anterior, para atender una serie de tareas prioritarias, y para aumentar el número de participantes en el Programa para Economistas del FMI. El aumento del

Gráfico 11

Gastos administrativos;
ejercicios 1995–98

(Ejercicio 1995 = 100)



Nota: Los gastos administrativos reales se han obtenido utilizando el IPC-U (índice de precios al consumidor correspondiente a todos los consumidores urbanos) para Washington (Distrito de Columbia), Maryland y Virginia (fuente: Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos). Cabe señalar que el IPC-U utiliza ponderaciones que no reflejan la estructura de los gastos administrativos del FMI. Si se utilizaran los gastos del FMI como ponderaciones, el aumento global de los precios sería mayor que el que se refleja en el IPC-U y, por consiguiente, el nivel de gastos reales sería menor durante los ejercicios 1995–98.

personal autorizado permitirá que el FMI, además de cumplir diversas tareas prioritarias, reduzca el altísimo número de horas extraordinarias no remuneradas que trabajan muchos funcionarios y los saldos de días de licencia acumulados. Con el fin de reanudar la estrategia

a mediano plazo de ajuste presupuestario en la esfera del personal, los puestos adicionales autorizados para atender la crisis asiática se eliminarán una vez que ésta pierda intensidad y el trabajo en la institución vuelva a niveles más normales. El incremento excepcional del número de profesionales que participan en el Programa para Economistas tiene por objeto aumentar la flexibilidad de la institución a mediano plazo y reconstituir las filas de economistas. A pesar del aumento del personal autorizado, el presupuesto para 1998/99 respeta la actual política de ajuste manteniendo los gastos administrativos relativamente invariables, en términos reales, con respecto al presupuesto 1997/98. En el gráfico 11 se presenta el presupuesto administrativo en términos nominales y reales. El presupuesto de capital refleja la continuación de los planes para concluir proyectos de construcción de envergadura, modernizar las instalaciones y el equipo de procesamiento electrónico de datos, y otros programas a mediano plazo.

Proyectos de construcción

La ampliación del edificio de la sede (fase III) está prácticamente terminada y el personal que ocupaba oficinas arrendadas comenzó a mudarse en marzo de 1998. El edificio de PEPCO (fase IV), adyacente a la sede, podrá ocuparse una vez renovado, después que el arrendatario actual lo haya desocupado. Cuando se concluya la fase IV, los funcionarios serán instalados en dos edificios adyacentes de propiedad del FMI, se reducirán los costos globales de uso de oficinas, y se habrán cumplido las estrategias de uso del espacio de oficinas y los planes presupuestarios a largo plazo de la institución.

